

## DERECHOS:

### Todos/as los participantes tendrán derecho a:

- 1) Asistencia organizativa y sanitaria durante la prueba.
- 2) Los trofeos y medallas que se deriven de su clasificación en la prueba.
- 3) Los obsequios derivados del sorteo, siempre que estén presentes en el momento del mismo.

## INSCRIPCIONES:

- 1) Las inscripciones se realizarán a través de la web [www.deportes.lorca.es](http://www.deportes.lorca.es) (Más información en Concejalía de Deportes de Lorca. Telf.: 968466130)
- 2) La inscripción será GRATUITA.
- 3) La organización podrá solicitar en cualquier momento el D.N.I. con objeto de confirmar su inscripción y categoría.
- 4) No se establece límite máximo de inscripciones.

**EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN ACABA  
A LAS 14:00 HORAS DEL JUEVES 16  
DE MARZO  
NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES  
EL DÍA DE LA PRUEBA**

## ORGANIZA:



## COLABORAN:



Región de Murcia

Consejería de Cultura y Portavocía  
Dirección General de Deportes



ASOCIACIÓN DE VECINOS SAN JOSÉ  
POLICÍA LOCAL DE LORCA  
CRUZ ROJA ESPAÑOLA

# CARRERA POPULAR

## “FIESTAS DE SAN JOSE”



**Lorca, 19 de Marzo de 2017**

**Salida y meta: C/ Pérez Casas  
(Barrio de San José)**

### Horas de salida

De cadetes a veteran@s G – 10:30 h.  
Petates, Prebenjamins, Benjamins,  
alevines e infantiles– Al término de la  
carrera anterior.

## BASES PARA LA CARRERA POPULAR

Se realizarán cuatro carreras: una de 5.400 m. para las categorías desde Cadetes a Veteranos G, otra de 1.500 m. para la categoría infantil y Alevín, una de 1.000 m. para las categorías Pre-benjamín y Benjamín, y otra de 100 m. para la categoría petate.

## CATEGORÍAS

1. **PETATES:** [Nacid@s](#) año 2012 y posteriores
2. **PREBENJAMINES:** [Nacid@s](#) en el año 2010 y 2011
3. **BENJAMINES:** [Nacid@s](#) en el año 2008 y 2009.
4. **ALEVINES:** [Nacid@s](#) en el año 2006 y 2007.
5. **INFANTILES:** [Nacid@s](#) en el año 2004 y 2005.
6. **CADETE:** [Nacid@s](#) en el año 2002 y 2003.
7. **JUVENIL:** [Nacid@s](#) en el año 2000 y 2001.
8. **JUNIOR:** [Nacid@s](#) en el año 1998 y 99.
9. **PROMESAS:** [Nacid@s](#) en los años 95, 96 y 97.
10. **SENIOR:** [Nacid@s](#) en 1981 (sin 35 años cumplidos), hasta el 94 inclusive.
11. **VETERAN@S - A:** De 35 a 39 años cumplidos.
12. **VETERAN@S - B:** De 40 a 44 años cumplidos.
13. **VETERAN@S - C:** De 45 a 49 años cumplidos.
14. **VETERAN@S - D:** De 50 a 54 años cumplidos.
15. **VETERAN@S - E:** De 55 a 59 años cumplidos.
16. **[VETERAN@S](#) - F:** De 60 a 64 años cumplidos.
17. **VETERAN@S - G:** De 65 años en adelante



## TROFEOS

- **Trofeos a l@s tres primer@s de cada categoría.**
- **Medalla a todos los participantes en la categoría Petate**

## CIRCUITO

**Salida y Llegada:** C/ Pérez Casas, (Barrio de San José).

### Recorrido:

A determinar, en función del estado de las obras de la Avenida Juan Carlos I.

## REGLAMENTO

- La Carrera Popular “Fiestas de San José” se celebrará el día 19 de Marzo del 2017, pudiendo participar todo aquel que lo desee.
- La primera carrera (desde cadetes a veteran@s G) comenzará a las 10:30 h. en la C/ Pérez Casas no existiendo límite de duración de la prueba. La segunda la Petate, tercera carrera la Prebenjamín y Benjamín y cuarta la infantil y Alevín.
- El dorsal deberá colocarse obligatoriamente en el pecho, sin retocar, manipular ni doblar.
- Serán descalificados todos aquellos corredores/-as que no lleven el dorsal bien visible, no realice el recorrido completo, den muestra de un comportamiento antideportivo o alteren los datos de su D.N.I. Para ello, se establecerán controles a lo largo del recorrido.
- La organización se reserva la facultad de que, comprobada cualquier irregularidad, como falsificación de datos, categorías, no completar el recorrido, etc... impedir la participación en ediciones sucesivas.
- Está prohibido correr sin estar inscrito y sin dorsal. La persona que esté en esta circunstancia, será apartado de la carrera.
- En zona de meta, se instalará la secretaría de la prueba, donde se realizarán las inscripciones previas a la carrera y se facilitará información durante y después de la misma. Para aquellos participantes que quieran ducharse después de la prueba podrán hacerlo en el nuevo Pabellón de San José.
- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización.
- Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.